

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
NINFINCOM S.A.

la ciudad de Guayaquil, a los veinte cinco días del mes de Julio del año dos mil diecisiete, siendo la diez horas, se reúnen los señores accionistas en las instalaciones de la empresa **NINFINCOM S.A.**, ubicada en las calles Ciudadela La Floresta 2 Solar # 11 Manzana # 153, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

Mediante notificación escrita a los señores accionistas, se reúnen las siguientes personas **REYES OJEDA ELIZABETH MAGDALENA** con el 98.00% y **MENDOZA MARTINEZ JENNIFFER VIVIANA** con el 2.00%, los mismos que representan el 100.00% del Capital suscrito de la empresa en mención.

Una vez posesionados los señores accionistas, se nombra como **PRESIDENTE** de la junta general extraordinaria de accionistas a la señora **REYES OJEDA ELIZABETH MAGDALENA**; y como **SECRETARIO** a la señora **MENDOZA MARTINEZ JENNIFFER VIVIANA**, respectivamente.

Como puntos a tratarse, es el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros Reformados por el periodo económico año 2016.
- 2.- Aprobación y Lectura de la Junta General Extraordinaria de accionistas de la presente fecha

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIROS REFORMADOS AÑO 2016.

Una vez deliberado, analizados el punto a tratar los señores accionistas deciden por unanimidad aprobar Los Estados Financieros Reformados por el periodo fiscal año 2016.

2.- APROBACION Y LECTURA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Una vez leída y aprobada el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, y no habiendo mas Punto a tratar, se termina dicha junta siendo las doce horas.


PRESIDENTE


SECRETARIO